

# **Argentina entre 1973 y 2004: variaciones en la tasa de explotación.**

joaquín farina y marcela lascano.

Cita: joaquín farina y marcela lascano (2007). Argentina entre 1973 y 2004: variaciones en la tasa de explotación. *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-106/226>

## **ARGENTINA ENTRE 1973 Y 2004: VARIACIONES EN LA TASA DE EXPLOTACIÓN**

**Joaquín Farina y Marcela Lascano** (el orden de los autores es estrictamente alfabético).

**Joaquín Farina** es Licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente de las materias “Economía Política Argentina” y “Seminario el desarrollo como teoría y como práctica” en la Cátedra Aronskind de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y docente de la materia “Economía” del Ciclo Básico Común de la UBA. Investigador del proyecto UBACyT E016 (Facultad de Ciencias Económicas de la UBA).

**Marcela Lascano** es Licenciada en Economía de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Aspirante a doctorando de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Docente de las materias “Macroeconomía y Políticas Económicas” de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y de “Historia de los Sistemas Económicos” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Investigadora del proyecto UBACyT S134 (Facultad de Ciencias Sociales de la UBA). Colaboradora del Instituto de Economía Aplicada de la Universidad de Ciencias. Empresariales y Sociales (INSECAP-UCES).

[joaquin\\_farina@hotmail.com](mailto:joaquin_farina@hotmail.com)

[marcelascano@gmail.com](mailto:marcelascano@gmail.com)

**Ciudad de Buenos Aires, Argentina.**

# **ARGENTINA ENTRE 1973 Y 2004: VARIACIONES EN LA TASA DE EXPLOTACIÓN**

## **Introducción**

En la historia reciente de la Argentina se ha verificado lo que a priori se podría suponer acerca de la evolución de la explotación de los asalariados. El presente trabajo dimensiona y comprueba el creciente nivel de explotación-confiscación del trabajo en la Argentina contemporánea.

La explotación que se verifica en la necesaria extracción de plusvalía bajo el sistema imperante es ignorada a drede por los economistas y otros científicos sociales del paradigma dominante, quienes trabajan para justificar al sistema. Abocados a esta tarea lo describen como armónico, justo y despojado de conflictos inherentes.

El análisis encarado se realizó desde la teoría laboral del valor -la cual es brevemente desarrollada en lo indispensable para la comprensión del presente trabajo en el anexo- para, así, dar cuenta de lo que hay por detrás de la oferta y la demanda. Entendiendo a la ciencia económica como una disciplina social cuyo fin es explicar lo que está más allá de lo evidente.

Para evaluar la tasa recurrimos, en algunos casos, a ciertas simplificaciones y suposiciones. En otros, ante la falta de datos oficiales, se usaron datos provenientes de fuentes alternativas de un reconocido prestigio, seriedad y honestidad intelectual. Otro problema que enfrentamos fue la discontinuidad en la medición oficial de la distribución funcional del ingreso a partir de mediados de los '70, se ha suplido la falencia empleando los datos del CEPED (Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo). (Ver Müller 1998: 174, Lindenboim; Graña y Kennedy 2005: 1 y Graña: 2006).

Más allá de las simplificaciones incurridas y de la diversidad de fuentes estadísticas, la validez de las conclusiones para el estudio del sistema capitalista de producción en la Argentina no se ve afectada. En la indagación cuantitativa, se dimensionó el nivel de explotación-confiscación del trabajo.

El período que abarcado empieza en 1973, para poder reflejar la implementación de las medidas del Ministro de Economía Celestino Rodrigo bajo la presidencia de María Estela Martínez de Perón en 1975. La viuda de Juan Domingo Perón, que asumió el mando de la República a la muerte del General, implementó un brutal ajuste que dio inicio a un nuevo modelo de acumulación.

Dada la disponibilidad de datos confiables se llevó el estudio solo hasta el año 2004. Hubiera sido deseable poder llevarlo al menos a un año más para así poder evaluar la evolución durante el gobierno actual en un período más significativo.

La primera tarea que se emprendió fue la de traducir la información neoclásico-keynesiana de las cuentas nacionales a las categorías marxistas. Se han tenido que

plantear diversas cuestiones teórico-metodológicas fundamentales, que a la hora de cuantificar, se reflejarán en la inclusión o exclusión de distintos conceptos.

La dimensión “cuantitativa” de esta investigación se apoya en una serie de trabajos que han abordado ejercicios de cálculo como los que este proyecto se propone desenvolver. Este método fue aplicado de diversas formas a otras naciones y épocas, especialmente referidos a la tasa de ganancia. En los últimos años se han utilizado las categorías indicadas para estimar su aplicación al caso de la economía norteamericana; a su vez, se ha producido un fructífero debate sobre el punto, entre autores anglosajones. Por otro lado, resultan fundamentales los aportes en la temática del Profesor Diego Guerrero.

### **Metodología de medición adaptando las cuentas nacionales**

Para iniciar el análisis que permitirá medir la explotación en la Argentina se debe de hacer un gran supuesto: a nivel agregado los precios se considerarán equivalentes a la medida del valor de la totalidad de las mercancías:  $P \times Q = V \times Q$

#### **G01**

Es decir que, toda vez que los precios son la fenomenología de los valores, se toma como iguales precios y valores. Esto se hace porque tendencialmente precios y valores son iguales, si bien esta igualdad no tiene que cumplirse en cada caso puntual, globalmente se igualan.

Se partirá de la distribución funcional del ingreso, la cual refleja cómo se reparte el ingreso total de la economía entre las clases asalariadas y no asalariadas:

$$Y = Y_w + Y_{NOW}$$

Donde  $Y_w$  representa la suma de todos los salarios; por su parte,  $Y_{NOW}$  representa el ingreso no salarial: ya sea este beneficio (B), renta (R) o el ingreso de los cuentapropistas. Es en este último ingreso donde está la plusvalía (PV) ya sea esta B o R.

En este punto, el trabajo realizado por el CEPED es de una gran ayuda para la determinación de la masa de plusvalía, ya que separa del ingreso no salarial al cuentapropismo. (Ver Lindenboim; Graña y Kennedy 2005: 11-12, 19-20 y 29-30)

Por lo tanto, la ecuación  $Y = Y_w + Y_{NOW}$  va mutando de la siguiente manera:

$$Y = Y_w + Y_{NOW} + Y_{cp}$$

Siendo  $Y_{cp}$  el ingreso de los cuentapropistas y habiendo sido quitado del ingreso no salarial el nuevo  $Y_{NOW} = B + R = PV$ .

Consecuentemente la ecuación queda:

$$Y = Y_w + PV + Y_{cp}$$

Queda de esta manera definido el trabajo no retribuido ( $T_{\text{NOR}} = PV = Y_{\text{NOW}}$ ), para poder llegar a la tasa de explotación ( $p_v$ ) se requerirá llegar al trabajo retribuido ( $T_r$ ) para así poder encontrar la relación buscada.

Pero encontrar el trabajo retribuido no es inmediato por más que se disponga del dato  $Y_w$ , ya que al ingreso salarial habrá que restarle el monto de los salarios públicos, ya que estos trabajadores no producen plusvalía sino que la consumen.

Este trabajo no contempla las transferencias de plusvalía a nivel internacional producto del comercio o de los movimientos de capitales. Por ejemplo, no discrimina de la ganancia la que proviene de fenómenos rentísticos diferenciales a nivel internacional ni las que derivan del poder monopólico de algunas empresas o países en determinadas actividades. En el caso de la renta la imposibilidad del aislamiento de esa porción de superganancia se debe a la falta, tanto del dato total como del que efectivamente se torna ganancia capitalista<sup>1</sup>. Otro traspaso no computado es el que deriva de los pagos de distintos derechos como los de propiedad intelectual o de registro. Los movimientos internacionales de plusvalía de y hacia la Argentina se compensan parcialmente; sin embargo, no se tienen los elementos suficientes como para afirmar que si se anulan o cual predomina.

## Cálculo de la tasa de explotación en la argentina

Partiendo de la distribución funcional del ingreso, que en el análisis punta a punta del período, pasa de poco menos del 50% de Ingreso no salarial, a estar por sobre el 70%. Esta relación es aun más fuerte de lo que aparenta ya que en el segundo caso ese 70% no incluye al cuentapropismo. En el mismo período, la tasa de explotación fue de 127% a casi 280%, con picos que superaron holgadamente el 325% (años 1982, 1989 y 2002) y un mínimo significativo en 1974.

**Tabla 1:** Participación en porcentaje del PIBpm de: la masa salarial, la masa salarial de la administración pública, la masa salarial neta de salario público y el ingreso no salarial 1973-2004

<b>Año</b>	<b><math>Y_w</math></b>	<b><math>W_{adm.pub}</math></b>	<b><math>Y_w - W_{adm.pub}</math></b>	<b><math>Y_{cp}</math></b>	<b><math>Y_{NOw}</math></b>	<b>pv</b>
1973	42,96	4,70	38,26		48,69	127,25
1974	48,46	4,70	43,76		40,13	91,70
1975	44,03	4,44	39,59		44,57	112,57
1976	30,39	3,08	27,31		58,21	213,15
1977	30,66	2,90	27,76		57,94	208,74
1978	34,47	3,59	30,88		54,13	175,30
1979	33,23	3,35	29,88		55,37	185,28
1980	30,83	3,92	26,91		57,97	215,42
1981	29,39	3,81	25,58		60,81	237,70
1982	22,56	2,80	19,76		69,03	349,26
1983	26,10	3,27	22,83		65,70	287,75
1984	30,31	3,49	26,82		60,20	224,42
1985	29,60	3,34	26,26		59,39	226,14
1986	30,54	2,92	27,62		57,78	209,21
1987	29,58	3,31	26,27		60,24	229,33
1988	27,88	3,17	24,71	5,54	66,58	269,46
1989	24,11	2,88	21,23	6,10	69,79	328,70
1990	32,45	3,01	29,44	7,03	60,52	205,58
1991	35,95	3,09	32,85	7,60	56,46	171,86
1992	38,08	2,64	35,43	8,70	53,23	150,21
1993	38,73	2,41	36,32	8,86	52,40	144,28
1994	37,54	2,55	34,99	8,55	53,91	154,08
1995	35,33	2,63	32,70	7,04	57,63	176,24
1996	31,82	2,51	29,31	6,41	61,77	210,74
1997	31,71	2,28	29,43	6,00	62,29	211,65
1998	33,55	2,27	31,28	6,72	59,74	190,97
1999	34,24	2,52	31,72	6,31	59,44	187,38
2000	33,15	2,53	30,61	5,48	61,37	200,46
2001	34,10	2,43	31,67	6,04	59,86	189,00
2002	25,94	1,95	23,99	4,68	69,37	289,15
2003	23,49	1,97	21,51	4,57	71,94	334,39
2004	24,36	1,74	22,62	4,59	71,05	314,05

Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005: 34) Ferreres (2005) y Graña (2006)

## **G02**

Para poder ver la tendencia lineal de la tasa de explotación en la Argentina para el período tomado, y toda vez que la serie se diferencia marcadamente por la forma de contemplar a los cuentapropistas; periodizamos la serie en dos partes: la primera, de 1973 a 1987 y la segunda de 1988 a 2004.

La notoria caída del ingreso salarial, a lo largo de todo el período, hace prever un probable aumento de la tasa de explotación, lo que se verificará en los párrafos subsiguientes.

Por otro lado, la caída de la retribución al factor trabajo contradice la lógica marginalista ya que en el mismo período se multiplicaron varias veces las capacidades productivas en casi todas las ramas de la economía.

## **G03**

La tasa de explotación, (pv) es el cociente entre el trabajo remunerado y el no remunerado, lo que es idéntico al cociente entre el ingreso salarial –descontados los salarios de la administración pública y los ingresos no salariales.

Como se había anticipado si enfrentáramos el gráfico 2 con el gráfico 3 queda en evidencia que es la baja en la participación salarial el principal determinante del aumento de la explotación.

## **G04**

En el primer período, la tendencia de pv es ascendente (con una pendiente de 9,5). Se presenta un pico importante en 1982 en casi 350%. El año 1974 tuvo el más bajo nivel de explotación del período.

En el segundo período, la tendencia lineal tiene una pendiente de poco menos de 4. Presenta dos grandes picos, en los años 1989 y 2002. Entre los años 1991 y 1995, la tasa de explotación baja la línea del 200%; lo mismo pasa para los años 1998, 1999 y 2001.

## **G05**

Teniendo en cuenta que pv es la relación entre el trabajo no retribuido y el retribuido a partir de la tasa calculada se puede calcular cuanto tiempo diario el trabajador lo hace para si y cuanto plus trabajo le es extraído en forma de plusvalía.

**Cuadro 1:** Tiempo diario de trabajo retribuido y no retribuido en base a una jornada de 8hs (1973-1987)

Año	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<b>T<sub>r</sub></b>	3:31	4:10	3:46	2:33	2:35	2:55	2:48	2:32	2:22	1:47	2:04	2:28	2:27	2:35	2:26
<b>T<sub>NOr</sub></b>	4:29	3:50	4:14	5:27	5:25	5:05	5:12	5:28	5:38	6:13	5:56	5:32	5:33	5:25	5:34

Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005: 34) Ferreres (2005) y Graña (2006)

En el cuadro 1 (para el primer período) podemos observar el trabajo retribuido rara vez pasa el 50% (1974) y solo en 1973 al 1975 supera las 3:30 hs. A partir de 1976 se mantiene por debajo de las 3 hs. bajando el trabajo retribuido a menos de 1/4 en el año 1982.

**Cuadro 2:** Tiempo diario de trabajo retribuido y no retribuido en base a una jornada de 8hs (1988-2004)

Año	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>T<sub>r</sub></b>	2:10	1:52	2:37	2:56	3:12	3:16	3:09	2:54	2:34	2:34	2:45	2:46	2:40	2:46	2:04	1:50	1:56
<b>T<sub>NOr</sub></b>	5:60	6:08	5:23	5:04	4:48	4:44	4:51	5:06	5:26	5:26	5:15	5:14	5:20	5:14	5:56	6:10	6:04

Elaboración propia en base a Lindenboim; Graña y Kennedy (2005: 34) Ferreres (2005) y Graña (2006)

En el cuadro 2 (para el segundo período) podemos observar el trabajo retribuido no pasa las 3hs salvo en los años que van de 1992 a 1994. A su vez es menos a 1/4 en los años 1989, 2003 y 2004; mientras que en 1988, 1990, 1996 a 1998, 2000 y 2002 se mantiene entre 2 hs y 2:45 hs. Si bien la comparación entre períodos no es totalmente válida se puede observar que en el período más cercano, en términos generales, el plustrabajo es mayor.

### Conclusión en base a un análisis histórico-económico<sup>2</sup>

El período que tomamos empieza en 1973, cuando la economía mundial se ve afectada por el primer shock petrolero de la OPEP (1973-74) y con un panorama socio- político en América latina bastante complejo: Brasil bajo un gobierno dictatorial (1964-1984), Pinochet en Chile (1973) y en la Argentina, la efervescencia de la lucha de clases, que no permite –transitoriamente- fuertes aumentos en la explotación, tiene su lado siniestro en la conformación de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina- grupo para- militar) bajo la presidencia de María Estela Martínez de Perón.

En 1975, el ‘Rodrigazo’ da un duro golpe al bolsillo de los asalariados, lo que se ve reflejado en una marcada caída en la participación en los ingresos y en un violento aumento de la tasa de explotación. Se devalúa la moneda, se aplica un aumento tarifario, además se reajustan las tasas de interés oficiales y se libera, también, la de los de los plazos fijos. Todo esto en un escenario de hiperinflación, gran déficit fiscal y ardua puja distributiva.

En este período, es cuando se desplaza al régimen de sustitución de importaciones por un nuevo modelo de acumulación que trajo consecuencias sociales duraderas en el país, a partir de la modificación de la base económica, los patrones de distribución del ingreso y la estructura del mercado de trabajo.



El 24 de marzo de 1976 se abre el período más oscuro de la historia argentina con el golpe militar. Durante estos gobiernos militares se profundizó el modelo desindustrializador implementado bajo el gobierno de Martínez de Perón.

La mayor apertura económica y liberalización de la economía, la concentración de la riqueza, el repliegue de la participación del Estado en la generación y distribución de los recursos y el incremento del endeudamiento externo, propiciados por el gobierno de Videla y su ministro Martínez de Hoz, son diferentes caras de este proceso, que se expresó en el vertiginoso crecimiento de los sectores de servicios a expensas de la industria nacional, el estancamiento de las economías regionales y la destrucción de gran parte de las PyMEs; así como, por otro lado, se consolidaron unos pocos grupos económicos de capitales locales y transnacionales, con un poder creciente y vinculados con el sector público como proveedores. (Ver Coatz; Lascano y Rosselló 2006).

En la década de los 80, las tasas de interés variables aplicadas a la deuda externa del Tercer Mundo elevó desmedidamente los pasivos externos, esto resultó en la cesación de pagos por parte de México (1982). Esta es considerada la Década Perdida para una estancada Latino América.

Lo ante dicho, *logró* un ascenso sostenido de la explotación con un pico en 1982; año de la guerra de Malvinas. Luego de la derrota argentina, los militares se vieron forzados a retirarse del gobierno, lo que dio lugar a un llamado a elecciones, pero sin olvidarse – Domingo Cavallo, a cargo del Banco Central- de estatizar previamente la deuda privada.

El 10 de diciembre de 1983, asume Raúl Alfonsín la presidencia y cambia el Peso Ley 18.188 por el Peso Argentino. Durante el gobierno de Alfonsín, perteneciente a la UCR<sup>3</sup>, se incrementó la lucha de clases, ya que la mayoría de los sindicatos eran peronistas<sup>4</sup>. Esta puja distributiva dio por resultado un breve período de descenso de pv hasta el año 1986, después del inicio frustrado del Plan Austral (que incluyó el cambio de moneda nacional).

Con una acelerada inflación que licuaba los salarios drásticamente, se vió reflejado en un nuevo período de aumento de la tasa de explotación. Se lanza en 1988 el plan primavera que poco puede hacer con la hiperinflación y se llega a un nuevo pico en la tasa de explotación. Alfonsín no logra terminar su mandato, adelantando la sucesión.

Mientras tanto, en 1985, había cambiado el escenario mundial, con el comienzo de la Perestroika en la URSS. Iniciándose, de esta manera, el fin de la guerra fría y, a su vez, posibilita comenzar a restringir las funciones del 'Estado de Bienestar' y se enfría la lucha de clases. En 1989 con la caída del muro de Berlín, se consolida un mundo unipolar. O a la inversa, la consolidación de los EEUU como hegemonía posibilitó la caída.

El modelo, durante los años 90, se profundizó aún más, como en la mayor parte de los países latinoamericanos, donde se convalidaron las recetas sugeridas en el Consenso de Washington. con el 'fin de las ideologías' como trasfondo.

En la primera presidencia menemista (1989-1995); a partir del año 1991 y bajo el Plan de Convertibilidad (1992-2002), se estabiliza la tasa de explotación promedio en 160%. En el segundo período presidencial, manteniendo al ministro Cavallo, la tasa de explotación ahora promedio en 200%, disparándose en el comienzo del gobierno de De la Rúa y después de la crisis del 2001, llegando a niveles del 334% (2003) gracias a la devaluación de la moneda nacional en un 66%.

Esta última situación refleja que el aumento de la explotación en términos relativos fue el origen del “crecimiento económico experimentado en los últimos años” que “estuvo mayoritariamente explicado por una reacción extraordinaria en los beneficios” que se dio por una “baja de costos internos productivos, fundamentalmente del sector trabajo”. (Coatz y De Miguel 2005: 2)

En el plano internacional durante los noventa, se sucedieron varias crisis de creciente importancia: Tequila {México 1994}; Crisis de los Tigres Asiáticos {1997}; Vodka {Rusia 1998} y Caipirinha {Brasil 1999}.

De este trabajo empírico, para la Argentina, para un período acotado, se desprende tendencialmente que la tasa de explotación asciende. Este ascenso se da en el mediano plazo, aunque puede no verificarse año a año. Los vaivenes en la tasa reflejan el estado de la lucha de clases en cada momento y la influencia de las crisis sobre esta. Solo en ese contexto puede haber una leve relación entre los caracteres y los signos de gobierno imperantes en el país en cada momento, que en ningún caso rompe la tendencia de mediano plazo marcada anteriormente.

## **ANEXO 1: Notas Teóricas y Algunas Aclaraciones.**

### **Introducción al análisis del proceso de trabajo, el proceso de valorización, el capital constante, el capital variable, la plusvalía y la ganancia**

El trabajo es condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo humano que se da entre el hombre y la naturaleza y, por lo tanto, de mediar la vida humana. Más allá de la actividad netamente fisiológica de gasto de energía, fuerza, músculo, brazos, piernas, cerebro, etc. bajo el sistema capitalista, donde la asignación de los recursos sociales deja de ser extraeconómica (he aquí el nacimiento de la economía como ciencia, buscando la comprensión de esta nueva condición).

El trabajo del hombre reposa en su carácter único a partir de la posibilidad del pensamiento conceptual, de la capacidad de abstracción y de representación simbólica, esto es lo que permite transmitir y delegar la ejecución del trabajo, es decir, rompiéndose la unidad entre concepción y ejecución. (Ver Rieznik 2003).

El trabajo, a su vez, es la relación de los hombres entre sí, en la construcción de un mundo material. En la sociedad mercantil, el trabajo pasa a ser privado, y es ejecutado por productores independientes, que desconocen las necesidades sociales y sólo indirectamente –a través del mercado- se reconoce su carácter social. Cómo se asigna socialmente, bajo este nuevo sistema de producción, la capacidad de trabajar de los hombres, es lo que trata de entender –y explicar- la teoría laboral del Valor, a la que se adscribe en este ensayo.

### **Categorías del capital, extracción de plusvalía y obtención de la ganancia<sup>5</sup>**

El resultado de este proceso laboral es la creación de nuevos valores de uso, sus productos. En el sistema de producción capitalista durante el proceso de trabajo el obrero trabaja bajo el control del capitalista y el producto es propiedad de éste. O sea el proceso de trabajo es un proceso entre “objetos” comprados por el capitalista (medios de producción y fuerza de trabajo). (Ver Marx 1962: 38-50)

Los medios de producción aparecen en el producto como partes integrantes de su valor, o sea su valor se transfiere al producto. Esto es fácil de ver en el caso de las materias primas que se agotan en el proceso de producción. Pero también sucede con las herramientas y maquinarias que van transfiriendo su valor en la medida que se desgastan, este constituyó el principal aporte de David Ricardo a la teoría del valor trabajo. De esta manera quedan constituidos el capital constante ( $K_c$ ) y el capital variable ( $K_v$ ).

El capital constante no cambia el valor en cuanto a su magnitud, solo lo transfiere. Es la porción de capital invertida en los medios de producción: materias primas, maquinarias e instrumentos. El capital variable es el que no se limita a transferir su valor sino que además agrega nuevo valor al producto, la plusvalía (PV). Es el que se invierte en fuerza de trabajo. Por otro lado la fuerza de trabajo es la que posibilita la transformación

material que transfiere el valor del capital constante al producto. (Ver Mandel: 1973: 81-92)

$$K = K_c + K_v$$

La suma del capital constante y el variable nos da por resultado el capital total.

$$V = K + PV \rightarrow V = K_c + K_v + PV = K'$$

El capital total (K) más la plusvalía dan por resultado el valor de la mercancía. Este valor es igual al capital incrementado (K'). Es decir, que la diferencia entre el capital incrementado y el capital total inicial es igual a la plusvalía. Estas equivalencias son meramente aritméticas, pero, no hay que olvidar que todo valor es generado por el trabajo.

Ya que el  $K_c$  solo transfiere su valor no tiene incidencia en creación de la plusvalía. Aunque es importante señalar que la propiedad sobre el capital constante es lo que está por detrás del sostenimiento del sistema de producción vigente.

$$\text{O sea } K' - K = PV$$

Se define “cuota de plusvalía” (pv) como  $PV / K_v$ , es decir, como la relación entre el trabajo no retribuido y el trabajo pagado o entre el trabajo necesario y el trabajo excedente. El trabajo necesario es el que se le retribuye al trabajador y con el que este obtiene sus medios de subsistencia. El trabajo excedente es el no retribuido y el que produce el plusproducto que se realiza en plusvalía. Hablar de tasa o cuota de plusvalía<sup>6</sup> es lo mismo que hablar de tasa de explotación.

### **Trabajo productivo e improductivo**

Que la actividad laboral sea desarrollada en cualquiera de las ramas productivas, ya esquematizadas en Marx en su explicación del origen histórico del modo de producción capitalista: la actividad del *capital usurario o financiero* (D-D') -dinero que se transforma en más dinero ( $D' > D$ ); del *capital comercial o mercantil* (D-M-D') -dinero por mercancía, para la obtención de una cantidad mayor del primero-, y, finalmente, del *capital productivo o industrial* (D-M (MP, FT) ...PV...M' - D') –donde define Mercancía como función de los medios de producción (MP) y la fuerza de trabajo (FT), que se transforma en Mercancía con un mayor valor agregado (M') para obtener una mayor cuantía de dinero; no será lo que definirá el trabajo como productivo de plusvalía o no. (Ver Guerrero 2006: 29)

La continua reiteración del diagrama D-M-D' que se da en el modo de producción imperante transmuta la forma dinero en la forma capital (K). Convirtiéndose, a su vez, el diagrama en K-M-K'-M-K''.

Lo que domina la sociedad capitalista es el capital productivo. El “estigma” de la improductividad pesa sobre las ramas financiera y comercial. Sin embargo, no hay que olvidar que la comercialización es parte del “salto al vacío” que se da de la esfera de la producción a la del mercado, acompañando el impulso para hacer posible la realización

de la mercancía; en la rama financiera, no se crea otra cosa q mercancía dinero crediticio.

“La producción de plusvalía –que comprende la conservación del valor adelantado inicialmente- se presenta así como el fin determinante, el interés impulsor y el resultado final del proceso de producción capitalista” “La función verdadera, específica del capital en cuanto a capital es pues, la producción de plusvalor, [...]” “[...]el proceso real de producción, que, como hemos visto, esencialmente es el proceso de producción de plusvalía [...]”. Es decir, es productiva la labor –y sólo trabajador productivo aquel– que directamente produce plusvalía. (Marx 2000:5, 6 y 19)

La esencia del capitalismo es la producción de plusvalía para valorizar el capital, pero existen en nuestra sociedad toda una serie de trabajos que, aunque sean ejecutados por trabajadores asalariados, no producen plusvalía. Por ejemplo, los trabajadores estatales cuyos salarios provienen de los impuestos cobrados por el Estado a toda la población. Cualquiera sea el trabajo que realicen (un servicio o la producción de un bien material), su finalidad no es la producción de plusvalía, que no tiene por objetivo ganar un beneficio.

Vale aclarar que, en caso de ser deficitarias estas empresas, cubrirán sus cuentas con parte del valor ya producido y cobrado en forma de impuestos; de ser superavitarias este excedente, que proviene del trabajo queda de alguna manera en el estado, por más que sea un estado capitalista.

Aquí se presenta una controversia que no existiría si fuera un estado socialista. Sobre las empresas estatales en la sociedad capitalista, el estado como herramienta de la burguesía, lo que hace es hacer ‘rentable’ los sectores que no lo son.

El tema de la producción de plusvalía, como suele suceder con los temas teóricos, se ve más claramente en los casos extremos, la realidad es más confusa al no presentar en general casos puros, por lo que cualquier decisión en este sentido se torna arbitraria. En base a esto se ha decidido en este trabajo no considerar de ninguna manera al trabajo estatal como productor de plusvalía, ni siquiera cuando produzca bienes y servicios para la venta.

Para el capital la distinción entre trabajo productivo e improductivo, no es un tema menor: en la misma medida en que su desenvolvimiento es producir cada vez más plusvalía, su tendencia es transformar a todos los trabajadores en productivos (productores de plusvalía para el capital). “Una cantora que canta como un pájaro es una trabajadora improductiva. En la medida en que vende su canto, es una asalariada o una comerciante. Pero esa misma cantora, contratada por un empresario que la hace cantar para ganar dinero, es una trabajadora productiva pues produce directamente capital. Un profesor de escuela pública que enseña a los niños no es un trabajador productivo. Pero un profesor de escuela que es contratado junto con otros para valorizar mediante su trabajo el dinero del empresario de la institución que trafica con el conocimiento, es un trabajador productivo”. (Oviedo 2000).

El capital tiende a privatizar todas las áreas de intervención del Estado (medicina, educación, empresas estatales), en la medida en que sean 'rentables', es decir, que puedan ser transformadas en áreas de producción de plusvalía para el capital. Muchas de estas áreas son improductivas como resultado de conquistas de los trabajadores (educación, salud). Otras, en los países atrasados, son producto de la debilidad de los capitalistas nativos (lo que lleva al Estado a actuar como 'capitalista colectivo' para desarrollar áreas en que los capitalistas locales no pueden competir con los extranjeros; por ejemplo, petróleo, telefonía). En otros casos, son fruto de la presión de la burguesía para que el Estado se encargue de sus sectores no rentables (nacionalización de las empresas que dan pérdidas, cuando el Estado asume las pérdidas de los capitalistas).

En la medida en que estas empresas se vuelven rentables, la burguesía comienza presionar para que el Estado las devuelva a la 'esfera privada': se produce entonces una serie de formas de transición del trabajo improductivo –empresas estatales que contratan préstamos privados, que las obligan a incorporar criterios de rentabilidad; universidades estatales que acomodan su función a las necesidades de los grandes monopolios– típicas de la actividad de los entes estatales antes de su privatización.

### **Notas sobre el cuentapropismo**

Los trabajadores por cuenta propia, en principio, reúnen características tanto de los trabajadores asalariados como de los capitalistas: es un trabajador propietario de sus propios medios de producción. Siguiendo la distinción que se hizo, podemos decir que toda vez que el cuentapropista no vende su fuerza de trabajo como mercancía, sino que vende determinado producto de la misma, sin que aparezca de forma distinguible el tiempo necesario para su reproducción como trabajador y el tiempo excedente que en el caso del asalariado es expropiado por el capitalista. Este tipo de trabajadores, no genera plusvalor.

Sin embargo, hay que señalar que con la flexibilización laboral y las reformas en este campo implementadas en Argentina, que se profundizaron oficialmente en los noventa, nuevas formas contractuales fueron ganando terreno. Los contratos precarios empezaron a inundar el campo de los asalariados, sin que esto revistiera un cambio real en cuanto a las responsabilidades ni la función económica de los trabajadores en relación de dependencia encubierta que se vieron afectados pero si redujeron los compromisos de las empresas. De todas maneras la EPH contempla estas situaciones, aunque lo hace mejor a partir del 2005. Por otro lado lo que escapa de esta modalidad de contratación a la EPH resulta despreciable. De esta manera, el trabajo 'en negro' fue oficializado incluso desde el Estado, donde este tipo de contratos abunda. Si bien el trabajador estatal no genera plusvalor; las estadísticas reflejan una cantidad de trabajadores en 'cuenta propia' que realmente cumplen las mismas funciones que los asalariados estatales. El visto bueno oficial en esta transformación fue tomada por el sector privado para reducir las cargas sociales que debían enfrentar según la normativa laboral que regía hasta entonces. Así queda claro que esta modalidad de contratación no afecta la calidad de la medición cuando se trata de entes estatales y la afecta de forma despreciable cuando se trata de empresas privadas. (Kennedy 2006)

## ANEXO 2

Evolución de la tasa de explotación en la Argentina detallando presidente, su signo político, el ministro de economía y la forma en que fue proclamado el primer mandatario. (1973-2004)

Año	Presidente	Ministro de Economía	Forma de proclamación	Partido político	Tasa de Explotación (pv)
1973	Lanusse, Alejandro (hasta 24/06/1973)	Jorge Wehbe	Sucesión anticonstitucional	MILITAR	127,25
	Cámpora, Héctor (desde 25/05/1973 a 11/07/1973)	José Ber Gelbard	Elecciones	Justicialista-Peronista	
	Lastiri, Raúl (11/07/1973 a 12/10/1973)		Sucesión constitucional	Justicialista-Peronista	
	Perón, Juan (desde 12/10/1973 hasta 01/07/1974)		Elecciones	Justicialista-Peronista	
1974			Alfredo Gómez Morales		
		Martínez de Perón, María Estela (desde 01/07/1974 hasta 24/03/1976)			
Ernesto Corvalán Nanclares	112,57				
Pedro José Bonani					
Ernesto Corvalán Nanclares					
Antonio Cafiero					
Emilio Mondelli					
1976			Joaquín De las Heras	Golpe de estado/militar	MILITAR
1977	Videla, Jorge (desde 25/03/1976 hasta 31/03/1981)	José Martínez de Hoz	208,74		
1978			175,3		
1979			185,28		
1980			215,42		
1981			Viola, Roberto (desde 1/04/1981 a 20/12/1981)		
1982	Galtieri, Leopoldo (desde 21/12/1981 hasta 24/08/1982)	Roberto Alemann	Sucesión anticonstitucional	MILITAR	349,26
		José M. Dagnino Pastore			
1983	Bignone, Reynaldo (desde 25/08/1982 hasta 9/12/1983)	Jorge Wehbe	Sucesión anticonstitucional	MILITAR	287,75
1984	Alfonsín, Raúl (desde 10/12/1983 hasta 8/7/1989)	Bernardo Grispun	Elecciones	Radical	224,42
1985		226,14			
1986		Juan Sourrouille			209,21
1987					229,33
1988					269,46
1989					Juan Pugliese

		Jesús Rodríguez			
		Miguel Roig			
		Néstor Rapanelli			
<b>1990</b>	<b>Menem, Carlos</b> (desde 9/7/89)	Antonio Erman González	Elecciones	Justicialista-Peronista	<b>205,58</b>
<b>1991</b>					<b>171,86</b>
<b>1992</b>					<b>150,21</b>
<b>1993</b>					<b>144,28</b>
<b>1994</b>		Domingo Cavallo			<b>154,08</b>
<b>1995</b>					<b>176,24</b>
<b>1996</b>	<b>Menem, Carlos</b> (hasta 9/12/1999)		Reelección	Justicialista-Peronista	<b>210,74</b>
<b>1997</b>		Roque Fernández			<b>211,65</b>
<b>1998</b>					<b>190,97</b>
<b>1999</b>					<b>187,38</b>
<b>2000</b>	<b>De la Rúa, Fernando</b> (desde 10/12/1999 hasta 20/12/2001)	José Luis Machinea	Elecciones	Radical	<b>200,46</b>
		Ricardo López Murphy			
		Domingo Cavallo			
<b>2001</b>		<b>Puerta, Ramón</b> (desde 21/12/2001 a 22/12/2001)			Jorge Capitanich
	<b>Rodríguez Saa, Adolfo</b> (desde 22/12/2001 a 30/12/2001)	Rodolfo Frigeri	Designado por el parlamento	Justicialista-Peronista	
	<b>Caamaño, Eduardo</b> (solo el 31/12/2001)		Sucesión constitucional	Justicialista-Peronista	
<b>2002</b>	<b>Duhalde, Eduardo</b> (desde 1/1/2002)	Jorge Remes Lenicov	Designado por el parlamento	Justicialista-Peronista	<b>289,15</b>
<b>2003</b>		Roberto Lavagna			
	<b>Duhalde, Eduardo</b> (hasta 24/5/2003)				
	<b>Kirchner, Néstor</b> (desde 25/5/2003)		Elecciones	Justicialista-Peronista	
<b>2004</b>	Kirchner, Néstor				<b>314,05</b>

Elaboración propia en base a datos de: Ferreres (2005), Terragno (2005: 205, 283-283), [www.todoargentina.net](http://www.todoargentina.net), [wikipedia.org](http://wikipedia.org)



## BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de la República Argentina -BCRA- (1975), "Sistema de cuentas del producto e ingreso de la Argentina", Buenos Aires.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- (1991), "Proyecto revisión de las cuentas nacionales y de la distribución del ingreso; informe final de la CEPAL", Buenos Aires.

Coatz, Diego; De Miguel, Mariano (2005). "Crecimiento, excedente y salarios en argentina tras la devaluación" Mimeo en base a la publicación del INSEKAP Informe Trimestral N°1. Buenos Aires.

Coatz, Diego; Lascano, Marcela; Rosselló, Antonio (2006). "Evolución de la Recaudación Tributaria de la Nación, Ciudad de Buenos Aires y Provincias Argentinas". VIII Reunión de Economía Mundial- Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante/ SEM.- Alicante, España. -Abril 2006. Edición en CD.

Farina, Joaquín y Lascano, Marcela (2006). "Estudio preliminar sobre el trabajo productivo de plusvalía en la Argentina: Una aproximación al testeo empírico de algunas categorías marxista (1973-2004)" Documento de trabajo UBACyT S134.

Farina, Joaquín (2006a). "El concepto de Renta: un análisis de su versión clásica y Marxista. ¿Son aplicables a la Argentina actual?". VIII Reunión de Economía Mundial- Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante/ SEM.- Alicante, España-Abril 2006. Edición en CD.

Farina, Joaquín (2006b). "Apuntes de historia del pensamiento económico" Mimeo. Buenos Aires.

Ferreres, Orlando (2005). "Dos siglos de economía argentina (1810-2004)" Fundación Norte y Sur, Buenos Aires.

Fundación de Investigaciones para el Desarrollo –FIDE- (1983), "La distribución del ingreso entre 1974 y 1982", Coyuntura y Desarrollo N° 60, FIDE, Buenos Aires.

Graña, Juan (2006), "Distribución funcional del ingreso en Argentina. 1935-2005", Informe final de Beca UBACyT - Categoría estímulo, Buenos Aires, noviembre

Guerrero, Diego. (1990): "Teoría económica marxista y tendencias estructurales de la economía española", en Berzosa y otros: Tendencias de la economía mundial hacia el 2000, IEPALA, Madrid, pp. 229-258.

Guerrero, Diego(1997). "Historia del pensamiento económico heterodoxo", Madrid: Trotta, 1997.

Guerrero, Diego (2006). "Explotación de los asalariados y ganancia en España (1954-2001)" en Razón y Revolución N° 16. Ediciones ryr. Buenos Aires.

Lindenboim, Javier; Graña, Juan y Kennedy, Damián (2005). "Distribución funcional del ingreso en argentina. Ayer y hoy" Documento de trabajo N° 4 CEPED-IIE-FCE-UBA. Buenos Aires.

Mandel, Ernest (1973). "Introducción a la teoría económica marxista". Ediciones CEPE, Buenos Aires (Argentina).

Marx, Karl (1962) [1867]. “El capital: crítica a la economía política” Tomo I. Editorial nacional de Cuba, La Habana.

Marx, Karl (1963) [1894]. “El capital: crítica a la economía política” Tomo III. Editorial nacional de Cuba, La Habana.

Marx, Karl (1968) [1865]. “Salario, precio y ganancia”. Ricardo Aguilera Editor, Madrid.

Marx, Karl (2000) [1963-1964]. “El capital. Libro I, Capítulo VI (inédito): Resultados del proceso inmediato de producción”. Siglo XXI editores, México DF.

Müller, Alberto (1998). “Economía descriptiva: Nociones de cuantías nacionales e indicadores socio-económicos”. Catálogos, Buenos Aires.

Oviedo, Luis (2000). “Curso del Capital” Mimeo. Buenos Aires.

Rieznik, Pablo (2003). “Las formas del trabajo y la historia. Una introducción al estudio de la economía política.” Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina.

Terragno, Rodolfo (2005) “La simulación” Editorial Planeta, Buenos Aires

### Entrevistas realizadas por los autores

Kennedy, Damián 10/12/2006. Licenciado en Economía investigador del CEPED.

### Recursos de Internet

[www.todoargentina.net](http://www.todoargentina.net)

[wikipedia.org](http://wikipedia.org)

---

<sup>1</sup> Existen un cálculo de la totalidad de la renta para la Argentina con un pequeño sesgo de subestimación para el año 2004, pero este no distingue que porción de la renta se transforma finalmente en ganancia, es cobrada en forma de impuestos o se traduce en bajos precios que benefician a los consumidores internos de productos con ventajas comparativas. (Ver Farina 2006a).

<sup>2</sup> Para un mejor seguimiento del apartado ver anexo 2.

<sup>3</sup> La UCR –Unión Cívica Radical- si bien en su fundación Leandro N. Alem le imprimió un sesgo ‘Radical’ en su acepción completa, dejó de serlo bajo la guía de Hipólito Yrigoyen, quién no dudó en reprimir huelgas obreras durante sus gobiernos.

<sup>4</sup> El Partido Justicialista, también llamado Peronista fue el partido político argentino más popular desde la culminación de la 2ª Guerra Mundial. El peronismo tiene una estructura organizacional movimentista que lo llevó a ser el mayor partido político de occidente.

<sup>5</sup> En base a Farina (2006b).

<sup>6</sup> **Alteraciones a la plusvalía:** Existen dos formas distintas de variaciones de la plusvalía: la primera, la absoluta, que consiste en incrementar el tiempo de trabajo de los trabajadores, en términos cuantitativos o cualitativos. Los ejemplos típicos son aumento de la jornada laboral, disminución de la porosidad durante la jornada de trabajo, polivalencia en las funciones del trabajador y el aumento de la edad jubilatoria. Así se aumenta la masa de plusvalía. Esta forma tiene límites muy concretos (la duración de la vida útil del trabajador, la duración de la jornada de 24 horas). (Ver Marx 1968: 69-78).

La segunda, la plusvalía relativa, consiste en incrementar la productividad de los trabajadores, de tal modo que la recuperación del valor de la fuerza de trabajo se realice en menos tiempo. Es la base de la acumulación intensiva de capital. Ejemplo de este tipo de incremento de plusvalía, en algunas ramas, es la devaluación monetaria no acompañada por modificaciones en los salarios nominales, así como la implementación de innovaciones en la producción.

Ambos métodos de acrecentamiento de la plusvalía (absoluto y relativo) no se excluyen; por el contrario, los capitalistas buscan aumentar el ritmo y la duración de la jornada de trabajo, al mismo tiempo que substituyen trabajo vivo por trabajo muerto (máquinas) con la finalidad de aumentar la productividad, mejorando su posición frente a otros capitalistas y, en definitiva, aumentar la plusvalía.

---

La masa total de plusvalía es igual a la masa total de ganancia, ya que toda ganancia proviene de esta o sea fue trabajo no remunerado a los trabajadores y todo trabajo no remunerado es ganancia cualquiera sea la forma que esta tome. De todo lo antedicho se desprende no solo que el trabajador es explotado sino también que el trabajo es la única fuente del valor de las mercancías. (Ver Marx 1962: 3-9; 1963: 646; 1968: 37-54; Guerrero 2006: 29-30, 33-34 y Farina 2006a: 8)